SUSCRIPCION]

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSS/ 6

Año III — Palma de Mallorca, sábado 6 de Mayo de 1905 — Núm. 686

Actualidades

Esto se va

Van ya más de cuatro meses, día tras día, que el señor Villaverde ha tenido por delante para reflexionar sobre la incorrección constitucional y sobre los peligros de su política anti-parlamentaria.

Y á la reflexión propia no han faltado los estímulos ajenos. La indicación desinteresada y cortés del correligionario, la autorizada petición concreta de los adversarios políticos, la observación doctrinal de la prensa, cuantos medios tiene á su alcance la opinión pública para manifestarse, han expresado repetidamente al jefe del Gabinete la urgente necesidad de que rectificase su camino, porque dentro de este régimen no pueden vivir vida normal y provechosa los Gobiernos sin haber recibido la sanción de las Cortes, ni aún sin recibir de esa capital institución, durante el mayor tiempo posible, la cooperación que le corresponde en la obra gubernativa y que realiza por medio de su acción fiscalizadora y coercitiva.

En esta campaña de estímulos y recordatorios, la prensa independiente—igual la de la Corte que la de provincias desde nuestra modesta esfera—no ha dado paz á la mano, y sujetándose á sus convicciones constitucionales y parlamentarias, en cumplimiento de su deber ha pedido insistentemente que se reunan las Cortes, y ha repetido un día y otro que este Gobierno, interino y provisional, no llegaría á la plenitud de su autoridad, y por consiguiente de su capacitación moral, para la obra gubernativa, mientras no fuera admitido por el Parlamento.

A todo ello ha contestado el Gobierno con expedientes dilatorios, de cuya historia hacemos gracia á nuestros lectores, hasta que la admósfera se le ha hecho irrespirable, y censurado por propios y extraños, ha fijado la del 14 de Junio para reanudar las tareas parlamentarias.

Indican la grandísima densidad de esa atmósfera irrespirable los documentos de los señores Montero Ríos y Moret, leyéndose en el último frases tan significativas como aquellas en que se le advierte que acuden nuevamente al jefe del Gobierno ante la gravedad excepcional de una situación política «que parece tender cada día, más y más, á la sustitución del régimen parlamentario, por otro eminentemente personal, lleno de peligros.»

Hacen ese ambiente menos respirable la actitud de los republicanos presentando la más rotunda protesta de esa agresión al régimen parlamentario, y por último los artículos, repetidos muchas veces, de los periódicos de todos los matices.

El Gobierno ha contestado por fin á tantos apremios fijando el 14 de Junio para abrir las Cortes.

¿Pero, no habrá acudido tarde al daño?

¿No morirá antes en la irrespirable admósfera que él propio se ha creado?

Esto es lo que pronto vamos á saber.

De S. Petersburgo

El sueldo de Kuropatkine

He anunciado á ustedes recientemente que Kuropatkine conservaría, en su calidad de comandante del primer ejército, el sueldo que percibía como generalísimo, ó sean 144.00 rublos por año. Pero, según la *Birschevaya Viedomosti*, se ha cambiado de opinión en este respecto y se ha resuelto rechazar las personales instancias del ilustre y desinteresado general, quien habrá de contentarse en el porvenir con el mismo sueldo asignado á los otros dos comandantes de cuerpos de ejército, es decir, con la bagatela de 108,000 rublos.

Según dice el mismo colega, se ha acordado también que continúen en su actual estado las cuatro Cancillerías (civil, militar, naval y diplomática) del virreinato del Extremo Oriente, con los funcionarios que les corresponden «hasta que vuelva la península de Kouang-Tung (Port-Arthur) á la soberanía de Rusia.»

El virrey Alexeieff, que goza en Petersburgo de merecido descanso, seguirá devengando, como antes: el sueldo de 104,000 rublos.

Los periódicos han hecho notar hace algunos días que, por decreto firmado y promulgado el 17 de Marzo último, un juez de paz de un distrito de Vladivostok ha sido nombrado para desempeñar el mismo puesto en Port-Arthur.

Hé aquí uno que, como los funcionarios de las Cancillerías indicadas antes, está libre por largo tiempo de la desagradable necesidad de trabajar para vivir.

Una tontería

Ha comenzado á desarrollar sus planes en Petersburgo cierto grupo, apoyado por la burocracia y por los partidarios del régimen actual, que se hizo notar ya en Moscou, Saratoff y otras grandes poblaciones por sus ataques contra los liberales intelectuales y por su deseo de excitar contra ellos á las turbas. Muchas personalidades radicales de aquí han recibido cartas anunciándoles su muerte próxima.

He tenido ocasión de ver muchas de estas cartas. En una de ellas se dice que en plazo breve se hará una matanza general de los agentes de Inglaterra y del Japón.

Estas grotescas tentativas de intimidación son objeto de burlas generales.

Es de temer, sin embargo, en el caso de que la guerra actual tome un giro favorable á Rusia, ó más bien al Gobierno, que la burocracia se quiera vengar de sus presentes temores.

Los anarquistas rusos

Las fábricas de Putiloff han sido definitivamente cerradas esta mañana.

Este *lock-out*, que deja en la calle á 12.000 obreros y niega el pan de cada día á 50,000 personas, tendrá una duración indefinida.

Me han dicho muchos obreros con quienes he hablado que una gran masa de ellos se ha hecho anarquista y revolucionaria en los tres últimos meses.

Antes de la matanza de Enero los socialistas no constituían ni el 1 por 100 del total.

En las demás fábricas sigue la animación, y no sería imposible que el descontento obrero se exteriorizase después de las fiestas de Pascua, antes de 1.ª de Mayo.

Contra lo que se había previsto, no han podido terminar ayer las sesiones del Congreso de periodistas. Discutiéronse los medios más adecuados para hacer la revolución y el papel que á las naciones sometidas correspondería en la Rusia regenerada. La Asamblea, por unanimidad, se declaró partidaria de la autonomía absoluta.

Esta noche concluirán las sesiones.

La salud de Máximo Gorki

Las noticias de la salud de Máximo Gorki siguen siendo muy alarmantes. El gran escritor, que reside actualmente en Korcis, en Crimea, sufre ataques de tos tan violentos, que no puede hallar reposo alguno.

Además aumentan sus esputos de sangre.

Créese que, en atención á los quebrantos que padece, se diferirán las persecuciones de que es objeto *sine die*.

La odisea de Alexieff

Dije á ustedes ayer que el Gobierno había acordado dejar subsistente el virreinato del Extremo Oriente, con sus Cancillerías, hasta la *reconquista* de Port-Arthur.

Hoy se anuncia que acaba de ser alquilado un local, en la calle de Kiroschnaya, para establecer en él las oficinas, que hace muchos meses estaban instaladas en el hotel de Europa.

Vladivostok, Port-Arthur, Mukden, Kharbin y, en fin, Petersburgo han sido las diversas etapas por que ha pasado Alexeieff.

¿Cuándo hará su viaje en sentido contrario?

Charles Sanz.

Europa y Marruecos

Advertencias al Sultán

París.—Durante la visita del ministro inglés en Fez al Sultán, el mencionado diplomático le advirtió que existía una completa solidaridad entre las tres potencias occidentales, añadiendo que Francia es en Marruecos la mandataria de Europa ò Inglaterra, hallándose esto claramente demostrado por la visita del rey Eduardo al presidente Loubet.

Lo que dice el ministro inglés

París.—El corresponsal de *Le Temps* en Tánger ha celebrado una *interview* con Mr. Lowther, el cual le hizo la siguiente categórica declaración:

«Cuando llegué á Tánger ignoraba que tuviera que marchar en seguida á Fez para presentar mis credenciales, pues á dicho punto me proponia marchar en el otoño.

Ahora emprendo el viaje bajo expresas instrucciones del Gobierno inglés que recibí hace pocos días.

Marcharé en seguida que llegue la escolta que debe enviarme el Maghzen.

Mi misión en las circunstancias actuales no tendrá sólo por objeto el protocolar, sino que también se inspirará en la cláusula delacuerdo franco-inglés, en virtud del cual ambos Gobiernos contratantes se prestan un apoyo diplomático para la mejor ejecución del tratado.

Mi Gobierno pone tanto más empeño en cumplir este deber, cuanto que las proposiciones francesas están en absoluto conformes con el tratado, pues no lesionan los intereses de tercero, garantizan la seguridad en Marruecos y pueden ayudarle á desarrollarse gradualmente y sin sacudidas.

La Prensa alemana

Berlín.—La Prensa alemana trata de demostrar que el envío de la misión británica á Fez, lejos de ser favorable á Francia, va directamente contra ella.

París

Clemenceau en la brecha

Mientras un personaje italiano dice á un *reporter* de *Le Temps* que está admirado—y yo también pero en otro sentido—del debate que se va sosteniendo en la Cámara francesa sobre el asunto de la *separación*, el conde de Mun declara en el *Figaro* que el proyecto concebido por Briand se va á pique, y Clemenceau, feroz cuando combate, llama á Jaurés burgués, reaccionario clerical.

Jaurés apadrina el proyecto. Piensa Clemenceau—hace ya mes y medio—que con el nuevo estado de cosas la Iglesia será en Francia más fuerte, más independiente, más autónoma, y menos poderosos contra ella el ciudadano librepensador y el Estado. Piensa Jaurés que no. Clemenceau refuerza sus argumentos diciendo que el excesivo oportunismo de Jaurés se llama en buen francés estar vendido á los Gobiernos. Jaurés refuerza sus razones escribiendo, menos bien que el director de *La Aurora*, que éste no borrará nunca de su historia el recuerdo *sanglante* de Panamá.

Pero no hay que mirar lo que se llamen uno á otro sino lo que la gente diga de ambos. Y piensa el público que mientras Clemenceau es cada día más integro, más liberal, más radical y está por todo ello verdaderamente redimido, Jaurés cada día pierde más en el buen concepto ajeno y se hace sospechoso.

Yo creo que Jaurés se equivoca tan sólo, porque á una cierta altura los hombres no son venales, sino torpes; y lo que en Sánchez Guerra es una *caciquería* no puede ser en Cánevas sino un arranque de orgullo ó una equivación;—pero de todas suertes, Jaurés va de cabeza, de *galondra*, como decimos en Andalucía.

***

Hoy Jaurés, en un periódico, casi pide misericordia á Clemenceau. Hace bien; y hace bien en saber con qué enemigo cuenta. Clemenceau, para bien de la República, es el más formidable deshacedor de reputaciones que se conoce. Como se lo proponga dará fin de Jaurés.

Pero hay que explicarlo y que justificarlo. Este hombre no es Rochefort ni Drumont, que gritan sólo por temperamento y por talento, que les lleva á despreciar á los demás. Este hombre es el temperamento y el talento, pero también la reflexión. Nadie ha juzgado la política de Delcassé como Clemenceau la ha juzgado. Nadie ha visto en la cuestión con Roma lo que ha encontrado él. Nadie ha visto como él que Jaurés deshace el socialismo en Francia.

Y este hombre, fustigador, justiciero é implacable de gobernantes y de políticos de altura, jamás será ministro: porque el haberlo sido Combes, hombre honrado, es una casualidad que se realiza pocas veces: pero el que llegue á serlo un hombre de talento como Clemenceau, es una casualidad que se realiza muchas menos.

Claudio Frollo.

Política internacional

En la política internacional se nota que pasamos un momento critico.

El fracaso de Rusia, el incremento del Japón y su probable alianza con China, que le dotaría de la primera materia el soldado, para hacerse fuerte ante Europa y aun iniciar una política antieuropea; y el recrudecimiento de las cuestiones de Creta, Macedonia y Marruecos, lleva á las diplomacias en continua danza, que se traduce en ese verdadero trasiego de personas reales de una corte á otra, para últimar negociaciones y alianzas, hoy sòlo en principio convenidas.

El síntoma es fatal; hoy los reyes no viajan por gusto; la representación internacional es lo único que los jefes de Estado desempeñan efectivamente, aun en los paises republicanos.

La cosa se comprende. Un tratado internacional convenido por un ministro de Estado, sólo tiene la garantía de duración del ministerio á que pertenecen los firmantes; y un nuevo ministerio representa un nuevo criterio en el trato ó, por lo menos, en el modo de interpretarlo; en cambio, si el jefe del Estado compromete su firma, resulta que su estabilidad es garantia de la estabilidad del Estado y de ahí que hoy las prácticas diplomáticas exijan la formalidad de que los dos protocolos de las naciones contratantes venga firmados por el rey ó presidente en su caso, según sea Monarquia ó República la que contrata

A ello obedece el viaje del Rey á París y Londres, y la conferencia de Venecia y el viaje del Emperador de Alemania por Italia y Austria, así como el de Eduardo VII á Paris.

En definitiva, y de todo ello parece claro que se reuna sobre nuevas bases la tríplice alianza (Alemania y Austria é Italia), y que se inicia un block occidental, al que se llama, como á principio del siglo XIX, *Inteligencia cordial*, en el que entran Francia, Inglaterra y España.

Inglaterra procura desligarse del Japón, á cambio de que Rusia renuncie á las Indias y al Asia Central, y así podrían unirse las dos antiguas rivales para contrarrestar las alharacas del Kaiser, que en sus nuevos proyectos coloniales parece dispuesto á no respetar nada de lo que no haya él personalmente recococido, y véase sino el exabrupto de Tánger.

Poco hemos de tardar en ver clero en todos esos puntos; pero interinamente roguemos para que no nos toque el papel de cuña si llegan á pegarse la maza y el madero.

Curiosidades

El resultado de un concurso.—Una revista femenina de París abrió un concurso para que sus lectoras dijesen cuál es la profesión que prefieren para el hombre.

El resultado de esta especie de plebiscito honra á las mujeres francesas, pues demuestra que piensan hondo y no se dejan llevar de la ligereza que habitualmente se le supone.

Las dos profesiones que han recibido más sufragios son la de profesor y la de médico.

Las votantes han estado conformes en hacer presente su entusiasmo hacia los que tienen el cargo de instruir las inteligencias, formar los caracteres y dirigir el sentimiento, ejerciendo así la misión más alta y más digna de ocupar la actividad del hombre.

Después de los profesores, vienen los médicos. «Ellos luchan contra el mal y contra la desgracia», dice una. «Se sirven de la ciencia para hacer el bien», añade otra, y son muchas las admiradoras de los que trabajan en favor de la humanidad.

Luego gozan de más simpatías los oficiales, en seguida los marinos y después los artistas, algunos industriales y, por último, los políticos. Ninguno ha votado por los banqueros.

He aquí la proporción en que prefieren los oficios:

Profesores	96	votos
Médicos	87	»
Oficiales	64	»
Marinos	14	»
Ingenieros	12	»
Escritores	8	»
Pintores	7	»
Magistrados	5	»
Escultores	4	»
Agricultores	4	»
Actores	3	»
Joyeros	3	»
Diputados	2	»

¿Habrán pensado en el efecto de sus respuestas ó habrán sido sinceras las votantes?

***

Literatura francesa.—No siempre es aburrida la lectura de las cuartas planas. Y si no, léase este anuncio que ha aparecido recientemente en la «Buchœendler-Warte:»

«Para llenar un armario de 0'50 metros hacen falta obras de literatura francesa convenientes para una señorita. La altura de cada libro no deberá exceder de 15 centímetros.

El asunto no tiene importancia; lo esencial es una bella encuadernación y el tamaño justo.»

¿Serán capaces los franceses, después de esto de quejarse de sus tan próximos vecinos como cordiales enemigos los alemanes?

***

¡Valiente caballo!—Hace poco tiempo cayó enfermo en Londres un caballo de carrera.

Estaba inapetente y descolorido; había sido alazán y estaba casi pio; todo le sentaba mal; no se movía; sin duda alguna era víctima de contrariedades y pesimismos.

El jefe de la caballeriza, en vista de que la veterinaria había dicho su última palabra y el caballo la habia escuchado como si cantasen, se metió á curandero y alquiló un organillo que amenizaba la existencia del noble bruto, dicho sea sin ánimo de faltar á la nobleza,

A la primera tocata, enderezó las orejas; al primer trozo de Lohengrin», juntó los cascos; y al oir la cabalgata de las «Walkirias», quiso galopar, y al día siguiente, ganó una carrera.

¡He dicho antes «el noble bruto». Pongamos el «bruto inteligente».

***

Sombreros de damas y el mal humor.—Según un médico extranjero, el bueno ó mal humor de las señoras depende del tamaño y aun de la forma de los sombreros que llevan puestos.

Los sombreros grandes que tan bien suelen sentarlas, producen, sin embargo, el efecto de pesar demasiado sobre el cráneo femenino, ejerciendo una presión que produce por lo regular irritabilidad nerviosa.

Los sombreros ligeros no ofrecen los mismos peligros, pero tienen el inconveniente de que si no dan sombra á la cara, sufren los ojos y acaban por producir perturbaciones en la vista.

En una palabra, los fisiólogos creen que no convienen á las señoras los sombreros demasiado grandes, ni las capotas.

Congreso de peridiostas rusos

25 Abril 1905.

La última sesión del Congreso de periodistas de ayer, duró de una á ocho y media de la noche.

Acordóse en él constituir una Oficina, compuesta de delegados de todas las nacionalidades del Imperio, que preparará la entrada de la Asociación de periodistas en la Federación progresista democrática.

Esta Federación está actualmente en vías de formación, y ha recibido ya el nombre de Asociación de las Asociaciones. Comprenderá la mayor parte de las Sociedades corporativas, literarias y científicas, que se han hecho notar recientemente por la expresión de opiniones antiautocráticas.

Formará el nucleo de un gran partido progresista democrático, monárquico constitucional—á falta de cosa mejor, según la declaración de uno de los representantes—, en oposición al partido constitucional autocrático (¿?), que va á formarse en Moscou bajo los auspicios del Príncipe Trubestzkoy y de los generales de la nobleza.

Treinta delegados demócratas socialistas se negaron á doblegarse á este acuerdo y abandonaron el salón de sesiones.

Antes había ocurrido un incidente notable. Uno de los delegados socialistas pronunció un discurso en favor de la idea republicana y empleó muchas veces la frase «la revolución actual». Otro de los asistentes al acto le interrumpió, gritando:

—¿La revolución actual? Espere usted un poco. No ha llegado todavía.

—¡Cómo! ¿No ha llegado?—replicó el orador—. ¿Estaría yo aquí proponiéndoles á ustedes la instauración de la República ante el retrato del mismo Emperador si la revolución no hubiese comenzado virtualmente?

Y al pronunciar estas palabras señalaba con el dedo la imágen de Nicolás II colocada en la pared por cima de la tribuna.

Esta viva réplica fué saludada con entusiastas aplausos.

Las cinco reuniones del Congreso se han celebrado sin autorización de la Policía, que ha sabido demasiado tarde cuáles eran el lugar y la hora de las sesiones.

Los grupos y las Sociedades democráticas han resuelto seguir esta táctica en el porvenir y negarse á la separación, no cediendo más que á la fuerza cuando las sesiones queden interrumpidas por la presencia de la autoridad.

El Congreso de periodistas ha convenido también seguir en la Prensa, hasta cierto punto, una táctica análoga y desatender las advertencias de la censura.

Si hubiese unanimidad, se lograría desarmar á ésta, que puede suspender la publicación de los periódicos por un plazo de uno á seis meses; pero que difícilmente se atrevería, por temor á la opinión pública, á suspenderlos á todos.

En lo que respecta á la gran manifestación proyectada para el 14 de Mayo (1.° de Mayo ruso), los periodistas han declarado que es deber suyo hacer causa común con el pueblo. Las Sociedades de abogados, de ingenieros, de profesores, de empleados particulares, etc., han adoptado idéntica resolución. Todos holgarán, menos los burócratas, el Ejército y la Policía. Y aún no estoy seguro de que ésta última no lo haga.

El Rey á Canarías

Un ministro ha dicho á *El Imparcial* que el Gobierno tiene el propósito de que antes de transcurrir este año emprenda el rey su excursión á Canarias.

Como este *ballon d'essai* pudiera ser muy bien contestación indirecta á nuestro editorial de hace tres días, nos apresuramos á insistir en que la excursiòn de S. M. no admite aplazamientos.

Diario Uaiversal, que ha sido el primero y único periódico en que esta idea se ha expuesto claramente, insiste en sus manifestaciones primeras. Creemos que el viaje del señor Cobián, aun siendo muy plausible por sus intenciones patriòticas, no resolverá nada práctico. No es lo mismo ir á Valladolid que hablar con el ordinario, ni puede producir igual efecto el viaje romántico de un ministro *in articulo mortis* que la excursión de S. M.

El rey, pues, debe ir á Canarias cuanto antes; el Gobierno, aconsejàndolo, obrará cuerdamente.

El patriotismo de nuestros hermanos de Canarias tiene espera; pero su anhelo de conocer al monarca debe satisfacerse pronto, para que no sea la provincia que forma el codiciado archipiélago la Cenicienta de España.

(Diario Universal).

LA EXPOSICIÓN DE LIEJA

La sección artística española

Lieja-Narzo

Llaman poderosamente la atención de los que visitan el palacio de Bellas Artes algunos cuadros notables de la Sección española, especialmente «La lucha eterna», por Vivo; la «Eterna victima», de Cabrera Canto; la «Bacanal», de F. A. de Sotomayor, y otros cuadros de Benedito, Maira, Pinazo Martinez, Ruiz Luna, Gómez Gil Javorta, Jimenez, etc., así como algunos grabados preciosísimos de Los Rios.

El Viejo Lieja

Lo que más ha gustado y que mas llama la atención de los extranjeros es el Viejo Lieja, situado en la confluencia del Mosa y del Ourthe, en el centro y en la parte más pintoresca de la Exposición.

Es un verdadero pueblo, que ocupa una superficie de cuatro hectáreas y cuenta mas de cien casas, con sus calles, su iglesia y su plaza del Mercado, usando todos los que la habitan los trajes de la Edad Media; de modo que se halla uno transportado á aquella época, siendo completa la ilusión. No sólo los trajes, sino la música, las danzas, ciertas clases de bebidas que ya no se consumen, todo contribuye á adornar aquel hermoso cuadro.

He aquí la lista de los principales monumentos y edificios:

La histórica puerta de Amercœur, la torre de la antigua catedral de Lieja, la casa de Roannes, la de Saint-Trond, la de Herve, la de Malmedy, la Casa-Ayuntamiento de Visé, la de Epsival, el castillo de Veves los mercados de Durbuy y de Hassel, el pórtico del palacio de los principes-obispos de Lieja, etc., etcétera.

Cada una de estas construcciones merece un estudio detenido, por haber sido escrupulosamente observados los menores detalles, lo mismo en las de estilo gótico que en las de estilo Renacimiento.

Para que nadie falte, hay en el Viejo-Lieja un magnífico diorama, que reproduce uno de los episodios mas trágicos de la historia de las luchas que sostuvieron los antiguos liejenses por la libertad: el asesinato del burgomaestro Larnelle, de «Larnelle-le-Bon,» como le llamaban entonces y siguen llamándole todavia.

Sabido es que Larnelle, invitado á asistir á un banquete que ofrecía el conde de de Warfusie, representante de Austria, se negó á brindar por el Emperador austriaco, enemigo acérrimo de las libertades liejenses. Entonces hizo el conde una señal á sus soldados, que se precipitaron sobre el burgomaestre y lo acribillaron á puñaladas.

El pueblo, avisado por unos criados, se sublevó, y después de apoderarse del cadáver de la victima para hacerle imponentes funerales, arrastró por las calles el cuerpo del conde y descuartizó luego el cadáver de éste en la plaza del Mercado, la misma que reproduce admirablemente la Sección central del Viejo Lieja.

Esta Exposición, con sus dioramas, sus cantatas, sus alegorias, sus fiestas populares, es un himnno constante á la libertad y al recuerdo de las luchas libradas por los hijos de este hermoso y hospitalario pueblo, que nadie puede visitar sin conservar de él perenne y grato recuerdo en el fondo de su corazón.

Consejos para Mayo

Preceptos higiénicos

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias mas frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuere excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cuul consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á aquellos de nuestros leetores que gutten de las flores que nunca las dejen durante la noche en la hahitación donde duerman, pues edemás de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congoja, desmayo y aun convulsiones.

La vida en el campo

Terminar las últimas siembras: colza de primavera, alubias, camelina, cáñamo, maiz, lino, remolacha, nabos. Comenzar las siembras de moha, alforfón y mijo. Continuar siembras de arbejas de verano, guisantes grises y forrajes mezclados. Trasplantar coles, nabos y remolacha; siembras en plantel, acabar las plantaciones de patatas. Continuar la bina de las plantas escardadas en línea. Recolectar trébol encamado y arbejas de invierno. Aporcar patatas plantadas anteriormente. Moderar las irrigaciones de praderas, suspendiéndolas en las praderas húmedas.

La viña.—Acabar las plantaciones de injertos y en plantel. Hacer los injertos. Tomar precauciones contra las heladas primaverales. Comenzar el tratamiento cúprico del *mildew* y *black-rot*. En las regiones que haya *oidium* hacer el primer azufrado. Tratamiento insecticida contra la cochinilla.

El establo.—Aumento progresivo de verde á los animales, acabando por ser el único alimento. Enviar vacas, terneras y carneros á los pastos y praderas artificiales; vigilarlos para evitar la meteorizaciòn (hinchazón.)

El corral.—Cuidados atentos á los polluelos. Buena alimentación; bebida frecuentemente renovada.

El colmenar.—Es la época del gran desarrollo de la colmena y de la gran melada. Añadir un panal ó un cuadro cada tres ó cuatro dias. Facilitar la enjambrazón y recoger los enjambres, poniendo colmenas de paja enfrente del colmenar. Alimentar los enjambres si la melada no basta. Reunir las colonias débiles á las otras. Elegir las reinas y renovar las enfermas y medianas.

Las legumbres.— Cortar y poner pepinos, melones y tomates, Esparcir paja en los cuadros de legumbres. Regar frecuentemente. Trasplantar nabos, coles y apio. Se pueden sembrar todas las legumbres, cardo, zanahoria, apio, perifollo, escarola, col, cebolleta, espinaca, alubias, lechuga de verano, nabo, acedera, perejil, puerros, rábanos, etc.

Las frutas.—Levantar abrigos y colgadizos. Injertar el castaño y nogal. Continuar el despampanamiento. Comenzar el pinzamiento y emparrado. Tratamiento anticriptogámico.

Las flores.—Levantar los bastidores durante el día. Acabar las siembras de plantas anuales. Trasplantar las plantas para los adornos de otoño. Continuar la siembra de las plantas bienales y vivaces para el año próximo, Colocar caña, dalia y todas las plantas de adorno de verano. Sacar las plantas de invernadero. Hacer las últimas plantaciones.

La bodega.—Abrir la puerta de los toneles en donde fermenten los vinos á fin de dejar escapar el ácido carbònico; quemar nna mecha azufrada en el orificio, haciendo entrar un poco de líquido en la canilla para extraer el ácido sulfúrico del interior de los vinos. Examinar y vigilar las bebidas embotelladas.

Viaje artístico á Italia

(*Continuación*)

Hé aquí el programa detallado de la excursión.

Salida de Palma en el vapor *Miramar*, el día 29 á las 4 tarde. Llegada á Marsella el día 30 de Mayo.

30 Mayo 1905: Comida en Marsella (Buffet de la Estación). Salida de Marsella á las 18'20 y llegada á Génova á las 8'45 del 1.° de Junio.

I día: Desayuno en el Buffet de la Estación de Génova—Visita de Génova, en coche. (Palacio Ducal, Galería Mazzini, L' Acquarola, las Iglesias principales, y el Cementerio Staglieno, tiempo concediéndolo.)—A las 13 comida.—A las 15-5 salida y llegada á Milán.—A las 19, comida en el Hotel y pernoctamiento, pudiendo asistir los que lo deseen en el teatro de la Scala.

II día: A las 7 desayuno en el Hótel.—Visita á Milán en coche hasta las 12. (Catsdral, Galería Victtorio Emanuele, Columnas de San Lorenzo y San Ambrosio, Arco pe Triunfo, Plaza de Armas, etc.)—Comida.—Salida de Milán á las 13'5.—Llegada á Veuecia á las 18'40.—Comida en el Hótel y pernoctamiento.

III día: A las 8 desayueo.—A las 8 media excursión en góndola y visita de San Marcos, iglesias y plaza de S. Juan Cárceles, Sta. María de la Sanidad, S. Jorge y regreso por el Canal Grande, Palacio Ducal.—A las 12 almuerzo.—A las 15 embarque en el vapor por el Jardin y visita de la Exposieión.—A las 20 comida y pernoctamiento.

IV día: A las 8 desayuno.—A las 8'30 excursión en el vapoo por el Lido.—A las 12 regreso y almuerzo.—A las 15 visita de Venecia en góndola. Canal Grande—Giudeca—Academia—Iglesia de los Jesuitas—Regreso, comida y pernoctamiento.

V día: A las 8 desayuno y mañana libre.—A las 12 almuerzo en el Hotel.—A las 14'40 salida de Venecia.—A las 18'5 llegada á Bolenia,—Comida en el Hotel de la Estación, y salida á las 19'10.—Llegada á Florencia á las 22'54.—Pernoctamiento.

VI día: A las ocho desayuno.—A las 8 y media visita de Florencia, almuerzo y visita también en coche, de la ciudad. (Catedral, Iglesias, Sta. Cruz, Capilla de los Médici, Sta. María Novella. Palacio viejo, Iglesia de la Anunciación, Palacio Pitti, Lungarno y cascine).—Comida y pernoctamiento.

VII día; A las 6 desayuno.—A las 7 salida de Florencia y llegada á Roma á las 13'10.—Comida á las 14.—Visita en coche, de la ciudad. (Pincio, Corso, Fuente de Trevi, Fuente Sixtina, Esedra, Calle Nacional, El Tiber, Santa María Mayor, Plaza Navona, Campo de las flores, Palacio Farnesio, Toro.)—Comida y pernoctamiento.

VIII día: A las 7 media desayuno.—A las 8 y media salida en coche para el Vaticano. (S. Pedro, Capilla Sixtina, Cameras de Raphael, Pinacoteca, Museo Jardin del Papa, Codhes del Papa).—Regreso en coche al Hotei y almuerzo.—Por la tarde, en coche, á S. Pablo, Catatumbas, Tres Fuentes, Via Appia, Quo Vadis, Tumba de Cecilio Metello, El Bosco Sagrado, Thermas de Caracalla.

IX día: Excursión á Tivoli, alrededores de Roma, Via Appia, Via Gregortana, Cascada del Rio Ariene. Aguas Albulas, Templo de la Sibila, Palacio imperial.

Todo esto en ferro-carril y en coche y con guías.—Regreso á Roma, comida y pernoctamiento.

X día: A las 8 desayuno y mañana libre.—A las 11 almuerzo.—A las 13'20 salida de Roma.—Llegada á Nápoles á las 18'39.—Comida y pernoctamiento.

XI día: A las 8 desayuno,—A las 9 visita de Nápoles, en coche. (Museo, Catedral, Toledo, Plaza, Dante, Sta. Lucía, Palacio Real, Acuario).—A las 12 almuerzo.—A las 15 segunda visita, en coche (San Martín, Vemero, Panorama, Tumba de Virgilio, Gruta de Posilipo) y regreso por el golfo.—Comida y pernoctamiento.

XII día: Desayuno.—Embarque para Capri.—Llegada á la Gruta azul.—Visita de la gruta —Almuerzo en Capri.—Embarque para Sorrento.—Excursión en coche á Pompeya pasando por el pintoresco camino de Meta. Siano. Via Equensa, Scutari, Castellamare.—Comida en Pompeya y pernoctamiento.

XIII día: Desayuno.—Visita muy interesante á las ruinas de la Ciudad muerta (Pompei).—Almuerzo y salida para Nápoles á las 14'25.

Excursión facultativa al Vesubio.

La tarde libre para los que regresen á Nápoles.

Comida y pernoctamiento.

XIV día: Desayuno.—A las 7 salida de Nápoles.—A las 7'57 llegada á Roma.—A las 13'35 almuerzo en el Buffet de la Estación.—A las 14'40 salida de Roma y llegada á Pisa á las 21'31.—Comida y pernoctamiento,

XV día: Desayuno.—Visita en coche, de la ciudad. (Cementerio, Catedral, Palacios principales, Babtisterio, Lungarno.)—Almuerzo.—A las 14'43 salida de Pisa y llegada á Génova á las 18'49.—Comida en el tren y llegada á Marsella por la mañana á las 5'50. Salida para Palma en el vapor *Miramar* á las tres tarde.

Precios para dicho viaje

En primera clase, en vapores, trenes y hoteles 650 francos.

En primera clase en hoteles y en segunda en vapores y trenes 560 francos.

En segunda clase en vapores, trenes y hoteles 500 francos.

En estos precios van incluidos: el viaje por mar, comidas en el vapor, ferrocarriles, hoteles, carruajes para la excursión, guías, mozos de servicio y hasta las propinas, desde la salida de Palma hasta la llegada.

El viaje por mar se hará en el vapor *Miramar*.

Importante

El viaje quadará resuelto definitivamente si el dia 14 de Mayo se han inscrito 60 touristas.

Las inscripciones se harán en Palma en el despacho de la Isleña Marítima y en la librería de José Tous, plaza de Cort. En Barcelona y Valencia, Casas Consignatarias de la Isleña Marítima.

Será condición precisa al inscribirse para dicho viaje, depositar en las oficinas de la Isleña Marítima, la cantidad de cien pesetas por individuo; cantidad que será devuelta por las mismas oficinas, caso de que por falta de número no se realizara la expedición.

Regatas en San Sebastián

En S. Sebastián se ha recibido telegrama del mayordomo mayor de Palacio, en el que se dice que Su Magestad el Rey aprueba la fecha de 16 de Julio, para la inauguración de las regatas á vela de este año, la cual presenciará. Comenzarán éstas dicho día y terminarán el 24, adelantándose este año la fecha, para sujetarse á la combinación que se ha realizado con los barcos extranjeros que irán allí desde Kiel y luego marcharán á Trouville y Cowes.

Además de las regatas ordinarias de años anteriores, se celebrarán, una que se sujetará á la fórmula de las de Kiel y otra de yates de 40 á 100 toneladas, que hará el recorrido de San Sebastián á Bilbao, ida y vuelta, corriéndose en la primera la copa de la Reina y en la segunda la del Rey. Además se establecen premios en metálico por valor de 12.000 pesetas, ó sea 10.000 más que el año anterior.

El crucero "Reina Regente,,

En la prensa de la Península leemos lo siguiente:

«Según parece, el crucero *Reina Regente* que se está construyendo en el arsenal del Ferrol, no podrá ser lanzado al mar en el mes de Agosto, como se había dicho, pues las obras están relativamente atrasadas, á pesar de que el barco lleva ya ocho añosen grada. El atraso es debido á múltiples causas, entre ellas á la escasez de personal con que cuenta aquella factoria para atender á crecido número de atenciones; á que los materiales no se acopien á su debido tiempo y á la falta de créditos.

Hay ocasiones en que en el *Reina Regente*, sólo trabajan 20 ò 30 hombres, por consecuencia de ser necesaria la mayoría del personal para ocuparse en la limpieza y pintado de barcos, que con suma frecuencia entran en los diques, modificaciones que se efectuan en los mismos y otros trabajos, todo lo cual demanda tiempo y brazos, y de aquí que se paralice continuamente la construcción de la única nave de guerra que está en grada.»

La quiebra de la "Agrícola Industrial Balear,,

En el *Boletin Oficial* de la provincia se ha publicado el siguiente edicto, que por referirse al estado de quiebra en que se ha declarado la sociedad «Agrícola Industrial Balear», domiciliada en esta ciudad, creemos interesante reproducir;

«Por cuanto con auto de esta fecha se ha declarado á instancia del Crédito Balear en estado de quiebra á la Sociedad «Agrícola Industrial Balear» inhabilitándola para la administración de sus bienes, disponiéndose hacer publica dicha declaración por medio de la *Gaceta de Madrid*, *Boletin Oficial* de esta Provincia y por edictos en los parajes acostumbrados; en virtud del presente y á tenor de lo que ordena el artículo mil cincuenta y siete del Código de Comercio del año mil ochocientos veinte y nueve se prohibe que persona alguna haga pagos ni entrega de efectos á la Sociedad quebrada ni á otro sujeto en su nombre, debiendo tan solo verificarlo al depositario don Tomás Salvá y Mulet de esta vecindad, con domicilio calle Miramar n.° 11, pues de lo contrario no quedarán libres de las obligaciones que tengan pendientes. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha Sociedad que hagan manifestación de ellas por notas que deberán entregar al Comisario don Sebastián Simó y Morey, Naviero director de la Sociedad establecida en esta «Isleña Marítima» en el concepto que de no cumplir serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Ultimamente se previene á los acreedores que se presenten en el dia y hora que se les designará para la celebración de la primera junta de acreedores en la sala de audiencia del Juzgado, donde deberán presentarse personalmente ó por medio de representante autorizado con poder bastante, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio que en derecho haya lugar.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se expide el presente edicto en Palma de Mallorca á veinte y siete de Abril de mil novecientos cinco.»

Artículo rectificado

Construcción y servicio de Mataderos

En el art. 15 del Real decreto de 6 del corriente mes, publicado en la *Gaceta* del 7, sobre construcción y servicio de Mataderos, se determinó, por error, como peso del ganado lanar, el de ciento treinta kilógramos ochocientos gramos, cuando es el de trece kilogramos ochocientos gramos.

La *Gaceta* publica la rectificación de la equivocación sufrida, habiendo quedado redactado en la forma siguiente:

Art. 15. El adeudo seguirá haciendose por kilógramos hasta el peso máximo de las razas actuales, señalándose como máximum: á la vaca, 287 kilógramos 500 gramos; al buey y toro, 345 kilogramos, y al lanar, hasta el peso de 13 kilogramos, 800 gramos, y al ganado de cerda, 100 kilogramos de peso en canal».

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

A bordo del vapor mercante *Cataluña*, se embarcaron ayer para Ibiza y Alicante: D. Arturo Perez, D Juan Mari, D. Juan Tur, D. José Ribas, D. Emilio Montenegro y otros.

Bienvenidos

Entre el pasaje venido hoy de Argel á bordo del vapor mercante *Miramar* figuraban; D. Francirco Sánchez, D. Damián Talladas, D. José Fleixar, D. Antonio y D. Juan Tur, D. Cristobal Ripoll y otros.

Diputación Provincial

Ayer celebró la segunda sesión del actual período, nuestra Diputaciòn provincial, presidiéndola don José Alcover y Maspons y con la asistencia de los Diputados señores Barceló, Pons, Massanet, Aguiló, Morales, Vidal, Estades, Moll, Comas, Salom, Socias y Gradolí y Socías y Clar.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y el extracto de la misma que debe ser publicado en el *Boletin Oficial* de la provincia.

Fué leída una comunicación del alcalde de Mahón solicitando se destine alguna suma de los fondos provinciales para contribuir al éxito de las fiestas que se preparan en aquella ciudad en honor de los que tomen parte en las carreras de botes automóviles Argel-Mahón-Tolón.

El *señor Alcover* defiende la comunicación y propone se concedan 500 pesetas para aquel objeto, que se pagarán del capítulo de imprevistos.

Así se aprueba.

—Se enterò la Diputación de una comunicación del Gobernador transcribiendo el fallo absolutorio dictado por el Tribunal de Cuentas del Reino en los fondos provinciales correspondientes á los meses de agosto á junio del año económico de 1880 á 81.

—Igualmente quedó enterada la Diputación de esta comunicación, de la misma índole, respecto de las cuentas de los meses de julio á diciembre y á la general de ampliación del mismo año econòmico.

—Se aprobò la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto correspondientes al presente mes de mayo.

—Se dió lectura á una carta del representante de la compañía de seguros *La Catalana* manifestando que para autorizar la celebración del certamen literario que debe tener lugar en el Teatro Principal con motivo del Centenario de Cervantes sin pagar el seguro por no estar comprendida en las cláusulas del contrato, considera necesario que la Diputación propietaria de aquel edificio lo solicite del sub director de dicha sociedad.

Se acuerda que la Diputación se dirija al delegado de aquella sociedad en Palma, en demanda del permiso, sin aumento de gastos en el seguro.

—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de la reclamación presentada por la Delegación de Hacienda reclamando el pago de 15 mil pesetas por el aumento que han experimentado los haberes del personal docente de las Escuelas de Artes é Industrias y de Bellas Artes.

Se acuerda allanarse á dicha deuda que es lo que propone la Comisión.

El *señor Socias* hace presente que si no se satisfizo aquella deuda, fué porque la ley no estaba suficientemente clara; pero ya que ha venido la interpretación, cree que se debe pagar, puesto que en presupuesto existe crédito.

—Se dió cuenta del dictamen que la comisión de Fomento ha emitido en el expediente que se está tramitando para la construcciòn de un nuevo matadero en la ciudad de Mahón. La comisión entiende y así se aprueba por la Diputación que el gobernador puede aprobar el proyecto, teniendo en cuenta la proposición del ingeniero jefe, de que se forme un proyecto adicional para el abastecimiento de aguas, para la limpieza completa del matadero de referencia.

—Se enteró de otro dictamen de la misma comisión en vista del expediente para incluir en el plano de caminos vecinales de Felanig, una nueva via que desde la que pasa por la casa de Campo llamada «Can Ribot» ha de enlazar con el «Pla de Eumeria.» La comisión se muestra conforme con el informe emitido por el arquitecto de provincia, el cual cree que á este asunto se le puede dar dos soluciones: una aprovechando el camino de «Son Hereu» y otra atravesando el campo citado. En su consecuencia, la comisión propone y así se acuerda, que se remita dicho dictamen del arquitecto al Ayuntamiento de Felanig para que elija la solución que crea más conveniente.

—Fué leido y aprobado por unanimidad un dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de una comisión especial que estudie y proponga las reformas que convenga introducir en la organización y funcionamiento de los talleres de la Casa Misericordia y de una ó varias comisiones que previo el necesario estudio, propongan las reformas que convenga introducir en los reglamentos del Hospital, de la Casa Misericordia y de la Inclusa, de esta ciudad.

Se acuerda que los señores Socías (D. J.), Aguiló y Pascual, formen la Comisión especial y se suspenda el nombramiento de las restantes comisiones.

—Después de terminado el despacho ordinario el señor Alcover manifiesta que está gestionando el cambio del alumbrado del Teatro Principal, del cual tiene buenas impresiones, sin que pueda adelantar su resultado.

Manifestó dicho señor que por una reciente disposición, las Diputaciones han de satisfacer las cantidades que ocasionen los gastos de material de las secciones de cuentas de los Gobiernos civiles y en su consecuencia, propone y así se acuerda que se paguen del presupuesto de imprevistos, los que haya ocasionado la sección del Gobierno civil de esta ciudad y que en la formación del próximo presupuesto, se tenga en cuenta aquella Real orden. Manifiesta que la cantidad no excederá de 500 pesetas.

—Dijo que con motivo de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad en conmemoración del centenario del Quijote, la que ha de tener lugar en el Teatro Principal, ocasionará un gasto y como la Comisión del Centenario no tiene fondos, propone, y así se acuerda, que aquellos gastos los pague la mitad la Diputación, pues que la otra mitad regularmente las satisfará el Ayuntamiento.

—Tambien propuso el *señor Alcover* y se acuerda ó se imprima el presupuesto de la Diputación, y que se reparta entre los señores diputados, prensa y demás entidades y corporaciones que se crea conveniente. Se acordó igualmente que este acuerdo sea permanente, es decir, que todos los años se imprima y reparta el presupuesto.

—Siguiendo en el uso de la palabra el *señor Alcover* dijo que la anterior Diputación invitó al Ayuntamiento para que desalojara el edificio de Capuchinos, en vista de que la Diputación había ganado el pleito por el que se resolviò la anulación posesoria que de aquel edificio había hecho el Ayuntamiento. Esta corporeción no ha desalojado el local. En vista de esta resistencia pasiva, propone y así se acuerda, que el asunto pase á la Comisión de Gobernacion para que diga lo que crea procedente que se tenga que hacer.

—Da cuenta el *señor Alcover* de que el presidente de la Sociedad Odontológica Balear se le ha acercado para manifestarle que en el mes de julio próximo se celebraría un Congreso Odontológico con carácter oficial. Cree que á los facultativos que vengan se les debe agasajar y celebra que se haya elegido esta ciudad, como una de las primeras poblaciones para celebrar actos de esta importancia. Opina, y así se acuerda, que la Comisión Provincial puede ser la encargada de indicar lo que la Diputación debe hacer, para agasajar á los congresistas.

—Y el *señor Alcover* acabó diciendo que el próximo lunes tendrá necesidad de ausentarse de esta isla, y por tanto pide, y se le conceden, 20 días de licencia.

Y no habiendo ningún otro señor Diputado que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Un proyecto colosal

Telegrafia el corresponsal de la Agencia Reuter en San Petersburgo, que el ministro de Hacienda de Rusia queda desde esta fecha autorizado para nombrar una comisión técnica que estudie detenidamente el colosal proyecto de construir un canal navegable, hasta para los acorazados de mayor tonelaje conocidos, entre los mares Negro y Báltico.

De los proyectos existentes para realizar obra tan gigantesca, resulta el más notable y factible el de un ingeniero belga, el conde Gustavo Defosse, en el cual se utilizan los ríos Dwina, Beresina y Dnieper y establece los puntos extremos del canal en Riga en el Báltico y en Kherson en el Mar Negro.

La longitud de aquella vía de agua sería de mil millas y su construcción duraría seis años todo lo más.

Con una velocidad de ocho nudos por hora, cosa que se ha encontrado muy practicable en el canal de Suez, el cruce del gran canal ruso del Mar Negro al Báltico ó vice-versa no duraría más que unos cinco días.

Créese que la obra colosal será dentro de seis años un hecho, ya que en su realización está vivisimamente interesado el Czar Nicolás II de Rusia.

El arbitrio de pesas y medidas

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden de Gobernación, en cuya parte dispositiva se dice:

1.° Que con arreglo al art. 8.° del Real decreto de 7 de Junio de 1891, los establecimientos industriales y que satisfagan la cuota de subsidio correspondiente á la industria que en ellos se ejerza están exceptuados del pago del arbitrio de pesas y medidas por las exportaciones y ventas que realicen de sus productos, así como por las compras que efectuen de las materias necesarias para su industria, siempre que unas y otras operaciones se verifiquen en los mismos establecimientos y estén comprendidas en los actos necesarios para el ejercicio de la industria por que satisface la matricula, y las pesas y medidas que se utilicen sean propiedad de los mismos establecimientos y se hallen debidamente contrastadas.

2.° Que como tales establecimientos industriales y de comercio abiertos al público deberán ser reputadas para los efectos de que se trata las fábricas ó bodegas de vinos cuyos dueños tributen por el concepto correspondiente de la contribución industrial, comprendiendo por consecuencia, á las ventas, exportaciones y compras que se verifiquen en estos establecimientos la excepción á que se refiere el art. 8.° del Real decreto de 7 de Junio de 1891, según se determina en la conclusión anterior.

El ferrocarril Palma-Sóller

Hasta la fecha no puede ser más favorable el resultado de los datos recogidos por la Sub-comisión investigadora del ferro-carril Palma-Sóller. acerca del movimiento de pasajeros y transporte de mercancias entre Palma y aquella pintoresca ciudad.

Sobre este particular conversamos anteanoche extensamente con el Diputado provincial D. Jerónimo Estades, uno de los más entusiastas para uue pronle ser un hecho de implantación de tan importante y utilísima vía de comunicación.

Dicho señor nos manifestó que el resultado hoy obtenido en la citada investigación excede en más de un tercio la proporción de movimiento de pasaje z carga que se había calculado al redactarse la memoria y proyecto de tensión del referido ferrocarril.

Como se ve no puede ser más satisfactorio el estado en que se hallan las gestiones realizadas en pro de tan beneficioso proyecto.

Junta de Reformas Sociales

Anoche se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Planas, asistiendo los vocales patronos señores Bueno, Valleriola, Casasnovas y Magraner y los obreros señores Marí, Crespí y Vicens.

Después de leída y aprobada el acta anterior la Junta acordó interesar del señor Gobernador para que ruegue encarecidamente á los Alcaldes de esta provincia el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical, por los muchos perjuicios que se irrogan al comercio de Palma.

Se convino también en recomendar á los dueños de tiendas se abstengan de expender bebidas alcohólicas.

Y después de resolver algunos asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Por falta de número de concejales dejaron de reunirse ayer las Comisiones de Gobierno y Policía y Fomento y Beneficencia.

* *

A la una de ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda juntamente con algunos señores Tenientes de Alcalde.

Se enteró de la reciente disposición que suprime la formación de presupuesto adicional, como también el período de ampliación para hacer inclusiones en el presupuesto general.

* *

Durante la próxima semana estarán respectivamente encargados de los servicios de Alumbrado y Reemplazos, D. Pedro Perera; de Gobierno y Policía, D. Guillermo Mateu; de Fomento y Beneficencia, D. Jaime Font y Monteros, de Ensanche y Murallas, D. Luis Martí; y de Obras, D. Miguel Bestard.

AVISOS OFICIALES

Subastas

Algaida

1.º El juzgado de Palma saca á pública subasta las siguientes fincas:

Una porción de tierra llamada Son Coll de extensión de ciento trece destres, situada en el término Municipal de la villa de Algaida, justipreciada en cuatrocientas cincuenta y dos pesetas.

Y otra porción de tierra con casa llamada Camp de la Paret ó Can Merinete de extensión de tres cuarteradas, sita igualmente en el término de Algaida, justipreciada en tres mil cuatrocientas quince pesetas.

Para cuyo remate queda señalado el día treinta de Mayo próximo y hora de las once ante este Juzgado.

Crónica judicial

Audiencia

Hoy ha terminado el período feriado por desestero, habiéndose reanudado los trabajos en todas las oficinas.

* *

El próximo lunes día ocho, se verán ante la Audiencia Territorial los autos juicio declarativo de menor cuantía promovidos ante el Juzgado de primera instancia de Inca por D. Damián Ramis contra D. Antonio Forteza y otros.

Las partes estarán defendidas respectivamente por los abogados D. José Alcover y D. José Socías.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entradas

Procedente de Cabrera, ayer al medio día puso amarras en nuestro puerto, el vaporcito del mismo nombre.

—Con procedencia de Ibiza, ha entrado en nuestro puerto el laud *Cristina*, con lastre.

—Ha puesto amarras en nuestro puerto procedente de Barcelona, el bergantín goleta *San Francisco*, con efectos.

—A las siete de esta mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor mercante *Miramar*, con la balija pasaje y carga variada, con procedencia de Argel.

—Poco después lo ha efectuado el vapor correo *Isleño*, de Ibiza y Valencia con pasaje y carga variada.

Salidas

Al medio día de ayer levó anclas de nuestro puerto para Ibiza y Alicante el vapor mercante *Cataluña*, con la balija, pasaje y carga general.

Despachados

Por la Sanidad de este puerto lo ha sido el laud *San Magín*, para Gandía con efectos.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—La Divina Pastora de las almas de María Santísima, San Estanislao Obispo y San Augusto mártir.

Para el lunes.—La Aparición de San Miguel arcangel y San Dionisio obispo y confesor.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de Religiosas de Santa Magdalena, que en memoria del feliz natalicio de la Beata Catalina Tomás, le consagran la Hermandad y sus devotos. Exponiéndose S. D. M. á las seis y media de la mañana, á las siete y media misa de comunión general para los cofrades y devotos de la Beata. A las diez misa solemne con música y sermón por el Rdo. D. Juan Amengual, vicario de San Miguel. Al anocer oración, estación y reserva precedida de Te-Deum.

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario. Exponiéndose á las seis y media S. D. M. y acto seguido se rezará la primera parte del Santísimo Rosario, á las diez Misa cantada por la Rda. Comunidad y concluida, se rezará la segunda parte del Rosario el ejercicio del Mes de María con solemnidad y la reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En la Iglesia de las Miñonas fiesta en honor de Nuestro Señora de la Soledad. A las diez y media Misa mayor cantada por las asiladas de dicha casa y sermón por D. Andrés Servera Pbro.

Terminada la Misa y por la tarde desde las tres hasta la puesta del Sol las puertas del establecimiento estarán abiertas para las personas que quieran visitarlo.

Visita á la Corte

En San Jaime, á Nuestra Señora del Puig.

Para el lunes

Cuarenta Horas

Concluyen en las Capuchinas en honor á la Divina Pastora, á las seis y media exposición, á las diez misa-mayor. Al anochecer, estación y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Continúan en San Antonio de Padua en honor á la Divina Pastora, exposición á las seis y media, á las diez Misa-mayor. Al anochecer, oración, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En la Catedral á Nuestra Señora de la Concepción.

Telegramas

La conferencia de Sánchez Guerra

Madrid 5-22'40

La conferencia que dió hace unos días el señor Sánchez Guerra acerca del descanso dominical y de las modificaciones introducidas en el nuevo Reglamento que desvirtúan muchos de los preceptos establecidos en el anterior, continúa siendo objeto de muchos comentarios, nada favorables para el actual gobierno.

Estos comentarios han sido recogidos por el señor Villaverde y el ministro de la Gobernación señor González Besada, los cuales han atenuado la importancia que se supone tienen los conceptos vertidos por el señor Sánchez Guerra en la conferencia dada contra el nuevo descanso dominical.

Francia y el Japón

Madrid 5-22'45

Comunican de Tokio que la opinión se muestra muy Irritada contra Francia, por el hecho de que los buques de la escuadra rusa que manda Rojsestvenski encuentra en los puertos franceses del mar de la China muchas facilidades para respostarse de carbón y víveres.

Los principales periódicos japoneses publican artículos en los que domina el tono violento, acusando á Francia de favorecer ostensiblemente á los buques rusos.

El embajador japonés reclamando

Madrid 5-22'50

El embajador japonés en París ha recibido instrucciones de su gobierno, ordenándole presentar al gabinete francés una nota diplomática reclamando de aquella nación que guarde y respete las leyes que le impone la neutralidad.

La nota está escrita en tonos moderados y en ella se solicita á Francia que ordene la extricta vigilancia de los puertos franceses, añadiendo el embajador que en Tokio se tienen datos precisos que prueban que por aquellos puertos se practica contrabando de guerra con destino á la escuadra rusa.

No hay confirmación

Madrid 5-22'55

En los centros oficiales de San Petersburgo han afirmado que no se ha recibido ningún telegrama que confirme la noticia del encuentro de las dos escuadras.

Se insiste creer por los técnicos navales que el plan de Rosjestvenski es desorientar á los espías japoneses para lo que amenazará las costas del Japón en diferentes puntos, con la cooperación de los buques rusos que hay en Vladivostok.

Las granjas agrícolas

Madrid 5-23,

S. M. ha firmado esta mañana un Real Decreto, que contiene el plan relativo á la enseñanza de obreros en las granjas agrícolas.

Traslado de catedráticos y profesores

Madrid 5-23'5

También ha firmado S. M. otro real Decreto que prohibe la traslación de catedráticos y profesores como corrección disciplinaria.

Continúa la ignorancia

Madrid 5-23'10

Las noticias que se reciben del Extremo Oriente dicen que se ignora el paradero actual de los buques rusos.

Solamente han sido divisados algunos transportes, cuya dirección no pudo precisarse.

Afírmase que el almirante Rosjestvenski ha destacado como avanzada algunos buques auxiliares de los que alcanzan mayor velocidad, que tienen por objeto explorar el Norte del mar de China y descubrir la presencia de los buques japoneses.

Estos buques crése que marchan á considerable distancia del grueso de la escuadra rusa.

Buques de guerra para Rusia

Madrid 5-23'20.

Parece confirmarse el rumor que ha circulado afirmando que de San Petersburgo han partido varios transportes conduciendo numerosos soldados de marina y oficiales, hacia la República Argentina y Chile.

Afírmase que la marcha de éstos es para tripular los buques de guerra que Rusia compró á aquellas Repúblicas al principio de la guerra.

Y por último se dice que estos buques son tres acorazados argentinos de 7.000 toneladas y 18 millas y otro chileno de 8.500 y 20 millas.

De confirmarse este rumor, los nuevos buques rusos, zarparán de aquellos puertos con sus dotaciones completas, y marcharán directamente al teatro de la guerra á través del Océano Pacífico.

La lucha terrestre

Madrid 5-23'25

Las noticias que se reciben del Extremo Oriente anuncian que en ambos campos enemigos reina tranquilidad.

Sin embargo, los generales rusos y japoneses se muestran muy activos en los preparativos respectivos, los cuales vienen á indicar que próximamente proseguirá la campaña.

Créese que el próximo combate se entablará cerca de Kirin donde se halla acampado el grueso del ejército ruso, quien ha fortificado las posiciones mas convenientes, ofreciéndoles al mismo tiempo, una base para proteger la plaza de Vladivostok de los ataques que por tierra intenten realizar los japoneses.

La plaza ha sido defendida recientemente con nuevas y formidables baterías, que alcanzan un extenso radio.

Cobian á Canarias

Madrid 6-1

Comunican de Cadiz que el Ministro de Marina, señor Cobián, ha embarcado en el guardacóstas «Numancia» en dirección á las islas Canarias.

Al ministro se le tributó en aquella ciudad una cariñosa y entusiasta despedida.

Multitud de embarcaciones menores acompañaron al «Numancia» hasta la boca del puerto.

En los muelles habíase aglomerado un gran gentío que tributó al señor Cobian una entusiasta ovación.

—

Cuando regrese Cobian

Madrid 6-1

El ministro de Marina, señor Cobian, ha manifestado antes de partir los propósitos que le llevaban á visitar las islas Canarias que son ya conocidos.

Añadió que cuando regrese de aquel Archipiélago, visitará algunos puertos mas principales da nuestro litoral del Mediterráneo.

El Rey de Servia en Roma

Madrid 6-1'5

Telegrafían de Roma que en aquella capital es esperedo el Rey de Servia. Pedro I.

Este había manifestado deseos de visitar al Papa.

Pío X, sin embargo, ha dado á entender que se negaba á recibirle por pesar sobre él la acusación de haber tomado parte en la conspiración que acabó en la sangrienta tragedia de Belgrado, con la muerte de los Reyes Alejandro y Draga.

Temporales en Barcelona

Madrid 3-16'40

Comunican de Barcelona, que sobre aquellas costas se han desencadenado furiosos temporales que azotan las costas catalanas y las del golfo de Lión.

Han llegado á aquel puerto, de arribada forzosa, numerosos barcos que fueron en alta mar alcanzados por el temporal.

Hasta la hora presente no se tiene noticia de ningún siniestro.

Los sucesos en Rusia

Madrid 6-1'25

Las noticias que se reciben de Rusia, relativas al movimiento revolucionario, participan que este es muy intenso, lo que preocupa seriamente á aquel gobierno.

En Odessa, ciudad del Mar Negro, fué detenido y reducido á prisión un individuo, á quien fueron halladas dos bombas de dinamita.

Depósitos descubiertos.—Agitación extraordinaria.

Madrid 6-1'30

Odessa,—Despues de activísimas pesquisas por parte de la policía ha sido descubierto un depósito que contenía gran número de armas.

Créese que estas pertenecían al Comité revolucionario, quien las reservaba para el momento preciso en que tenía que efectuarse un levantamiento general.

Reina una agitación extraordinaria.

El movimiento se propaga, infundiendo muy grandes recelos.

Graves amenazas

Madrid 6-1'35

Los revolucionarios rusos se muestran activísimos.

Han amenazado con volar los edificios públicos mediante la dinamita.

Las autoridades y la policía han redoblado las precauciones.

Automóvil del Rey averiado

Madrid 6-1'40

En la calle del Arenal el automóvil que montaba el Rey sufrió una avería.

Don Alfonso tuvo que bajar del vehículo y dirigirse á pié al Palacio, siendo aclamadísimo en las calles que tuvo que atravesar.

Por la tarde asistió en carruaje al concurso del juego llamado «Polo.»

El centenario del Quijote

Madrid 6-2'45.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el centenario del Quijote, van llegando á esta capital para presenciarlas extraordinario número de forasteros.

Las fiestas prometen ser brillantísimas.

Sociedades suspendidas

Madrid 6-1'50

A consecuencia de la última huelga de panaderos y de las declaraciones prestadas por los detenidos, el Juzgado que entiende en la causa que á aquellos se sigue ha ordenado la suspensión de las sociedades de panaderos.

La convocatoria de las Cortes

Madrid 6-1'55

Comunican de Cádiz que el ministro de Marina señor Cobián, antes de zarpar, declaró que hoy se publicaría el decreto de convocatoria para la apertura de las Cortes.

Marquesa condecorada

Madrid 6-2

Roma.—El Papa ha concedido una condecoración á la Marquesa del Aguila Fuerte, Presidenta de la Comisión de señoras que llevó á Roma la Corona de la Virgen del Pilar para que la bendijese el Sumo Pontífice.

Francia y Marruecos

Madrid 6-2'5

Francia está resuelta á llevar á término la penetración en el Imperio de Marruecos.

El gobierno de aquella nación ha acordado la creación de un Banco en los dominios del Sultán.

Los pagarés de Ultramar

Madrid 6-2'10

El ministro de Hacienda señor García Alix ha dado la orden de que se recojan del Banco de España, Pagarés procedentes de la Deuda de Ultramar por valor de 82 millones de pesetas.

Las escuadras rusa y la japonesa enfrente.

Madrid 6-2'15

Comunican de San Petersburgo que se ha recibido un telegrama, remitido por el almirante Rosjestvenski, el cual anuncia que sus buques exploradores han avistado á una escuadra japonesa á la altura de la isla de Borneo, comunicando además que ha tomado las medidas convenientes para entablar combate con el enemigo.

Este telegrama ha producido gran sensación, creyéndose inevitable un encuentro entre las dos escuadras.

GACETA DEL DIA

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden disponiendo que hasta la implantación del Real decreto de 22 de Marzo último, para la provisión en propiedad de las escuelas públicas vacantes, se aplique la legislación general vigente para la tramitación de los concursos y oposiciones anunciadas ó que se anuncien.

—

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en la vecina isla de Ibiza, el Alcalde é ilustrado periodista de la vecina isla, don Bartolomé de Rosselló.

Este nombramiento suponemos será bien recibido en Ibiza, pues de la actividad y amor hacia su tierra ha de dar el señor Rosselló repetidas pruebas en el desempeño del cargo expresado.

—

Mañana con motivo de celebrarse la feria de Sineu, la Compañía de Ferrocarriles ha acordado que, además de los trenes ordinarios, circulen los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 7.

De Sineu á Palma á las 17'30.

—

En el vapor correo «Isleño» ha llegado esta mañana procedente de Valencia, nuestro amigo don Bartolomé Calatayud, conocido profesor de guitarra.

El señor Calatayud ha tomado parte en algunos conciertos que ha dado, en la capital del Turia, en donde ha alcanzado muchos éxitos.

Felicitámosle y le damos la bienvenida.

—

Por la guardia civil del puesto de Petra ha sido puesto bajo la acción judicial, la vecina de aquella villa Francisca Ana Truyol y Oliver por suponerla autora de haber sustraido un pañuelo de merino negro que su convecina Antonia Ribot Maimó tenía guardado en un arca de su casa.

—

El mayoral del predio «Gayeta» del término municipal de La Puebla ha denunciado á la guardia civil de aquel puesto la corta y sustracción de doce pies de encina y olivo.

La benemérita ha detenido á Baltasar Berga Bennasar como presunto autor de aquel delito.

—

Han sido denunciados al Juzgado de instrucción de La Catedral Juan Espel del Rio y Juan Espel Hernandez, por haber infringido la ley de caza.

—

Algunos vecinos de la calle de la Herrería, domiciliados entre los números 16 á 24 de la misma, se han acercado á esta Redacción para que nos hagamos eco de las justísimas quejas que nos han expuesto.

Es el caso que hace unos quince ó veinte días fué removido el piso en una parte de la mencionada calle de la Herrería, con el fin de proceder á la recomposición de una tubería y después del arreglo, esta es la hora en que ha de nivelarse aun el piso de la calle.

Huelga decir que ello ocasiona á los supradichos vecinos grandes molestias, debidas á la incuria que siempre suele reinar en esta clase de obras.

Por tanto rogamos á quien corresponda de las órdenes más convenientes para que quede completamente recompuesto el piso de aquella vía pública.

El gerente de la Compañía «Máquinas Singer» para coser, don Emilio Casado, nos ha remitido una colección de tarjetas postales, que aquella ha editado con motivo del Centenario del Quijote.

Las mencionadas tarjetas postales reproducen los pasajes más notables de la inmortal obra, intercalando en ellos con mucho gusto los atributos de la Máquina Singer.

Agradecemos el obsequio del señor Casado

—

El Juzgado del partido de la Lonja instruye diligencias en consignación de un delito de amenazas de muerte inferidas á Francisca Capó y Pujol.

—

La guardia civil del puesto de La Puebla ha puesto bajo la acción judicial á Agustín Serra Crespí por haber sustraido una pila de piedra de la noria del predio «Molinás» propiedad de D. Guillermo Mir Payeras.

—

Del monte comunal de Caimari y partido «Volta de S' auxiná, han sido sustraidos veinte y seis pinos, sin que se conozcan los autores de tal delito.

Tambien han sido sustraidos treinta y seis pinos del mismo monte y de la partida «Coma den Salord,» sin que tampoco se sepa quien sea el snstractor.

—

Suspensión del acuerdo del Ayuntamiento

D. Antonio Planas como Alcalde presidente de este Ayuntamiento, ha suspendido el acuerdo tomado en la última sesión municipal, de dirigir se al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole la inmediata constitución de las Cortes para solucionar asuntos relacionados con el problema de las subsistencias y con las Corporaciones municipales.

Este acuerdo del Sr. Alcalde ha producido gran extrañeza y dado origen á muchos comentarios, máxime cuando es público que el Sr. Planas expidió el telegrama correspondiente después de terminada la sesión en que se tomó aquel acuerdo.

Se nos asegura que el Alcalde será interpelado sobre este asunto en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

* *

Según noticias que consideramos fidedignas, ayer se recibió en el Gobierno de provincia una comunicación del Alcalde de Palma, dando cuenta de que en uso de las atribuciones que le confiere la ley municipal, ha suspendido el acuerdo que tomó el Ayuntamiento referente á que se telegrafiara al Gobierno solicitando la apertura de las Cortes.

Se dice que la citada suspensión merecerá la aprobación del señor Gobernador y que éste resolverá en consecuencia.

—

En los centros oficiales donde hemos acudido á informarnos se guarda la más absoluta reserva acerca de este particular lo cual nos impide que podamos ser hoy más extensos.

Nuestros corresponsales

Selva

Como todos los años resultó solemnísimo el acto que los niños y niñas del pueblo de Selva, á su debido tiempo celebraron, puesto que la emoción que se revelaba en los semblantes de aquellos que por primera vez iban á recibir el pan eucarístico, iba á ser un recuerdo tiernísimo y que nunca suele borrarse de sus corazones.

Solo una nota discordante observamos en tan solemne acto, siendo ésta el que dicha comunión se celebrara en la capilla del convento de las Hermanas de caridad, en vez de tener lugar en la iglesia parroquial, como así venía sucediendo desde muchos años, costumbre que á nuestro humilde parecer debía así continuar por ser la parroduia allí donde se reune el pueblo sin distinción de clases ni categorías.

¿Qué motivos alegará dicho señor párroco que le impulsaran á cambiar la celebración de tan solemne acto? ¿Será que la iglesia parroquial amenace ruina ó que existan otras cosas que la iglesia rechaza y altamente reprueba? ¿Será para humillar á una digna funcionaria que no ha cometido más pecado que defender su dignidad en el puesto que ocupa mostrándose siempre celosa y entusiasta por la religión? No pretendemos adivinar los móviles á que haya recurrido el Sr. Verd, pero de todos modos la variación ha causado algunos disgustos.

MALTA KNEIPP

EL MALTA KNEIPP facilita la digestión al estómago más delicado y es la mejor bebida para reemplazar el café colonial.

EL MALTA KNEIPP tomado con leche, resulta un alimento superior, una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes, niños y todas las personas que deseen tener salud.

Las nodrizas que toman el MALTA KNEIPP son las que alimentan mejor á los niños. Pídase en Farmacias, Droguerías y en el depósito FARMACIA KNEIPP, Cal.ª 22, BARCELONA.

Catálogo gratis.

PECHOS Su desarrollo y belleza

Píldoras Circasianas
del Doctor F RD BRUN

Dedicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el período de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 pesetas frasco

De venta: En las principales farmacias de Europa y América.

Jarabe iodo-tánico fosfatado

oderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS. ESCROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3, Palma

Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona,

---

La Anónima de Accidentes

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Compañía de Seguros contra accidentes del trabajo—individuales—vitalicio ferroviarios y de viajes.

Delegado para esta Isla. D. BALTASAR PUJOL LLULL, calle Unión, 57, Palma.

LOECHES

LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel.* Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid.* Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayagüez y Santiago de Cupa, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Mayo, el vapor español

José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, 20, Palma.

NOTA.—La carga que esté previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 4 y 5 del corriente.

OFICINA DE FARMACIA
y Laboratorio Químico-biológico
de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones préviamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de seactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3 Palma de Mallorca

Servicio fijo quincenal entre
Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 9 del corriente.
De Palma para Argel el día 10
De Argel para Palma el día 12.
De Palma para Marsella el día 13

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos

Despacho calle del CONQUISTADOR, 45

Federico Maret—Agente

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Capuxas, 4 entr.º, Barcelona.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa. — Estación semafórica Bajelí, en la de isla Menorca.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Mediana de Aragon

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódica-Litínicas Magnesiadas

No exigen régimen

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO — PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporacion expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR

Para preparar

La mejor agua de mesa

La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago, hígado, riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1905

LINEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Monte-video y Buenos Aires, los días 11 y 21 del actual los magníficos vapores franceses

Provence y France

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 8 de Mayo para Bahía, Rio Janero y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS
JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia número 10 PALMA DE MALLORCA

PUBLICIDAD EN TODAS FORMAS EXCLUSIVAS

Periódicos locales: LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA, LA TARDE, EL DIARIO DE MALLORCA.—FACHADAS: en los puntos más céntricos de Palma.—TEATRO LIRICO: Telón anunciador, fijación de anuncios en los salones de descanso y exclusiva para cualquier forma de propaganda en el citado Coliseo.

Elegantes MARCOS ANUNCIADORES para la fijación de carteles, colocados en toda la población.—ANUNCIOS para todos los demás periódicos de Baleares y la península.—ANUNCIOS PERMANENTES, CONTRATOS VENTAJOSISIMOS.

Gran éxito

PIDANSE TARIFAS

Juan Gonzalez Plaza Sta. Eulalia 10 Palma de Mallorca

